



F. POLISARIO

MANIFIESTO

POLITICO

OCEANO ATLANTICO



IV CONGRESO POPULAR GENERAL

25-30 septiembre 1978

COMITE DE RELACIONES EXTERIORES



**«LUCHA CONTINUA
PARA IMPONER LA
INDEPENDENCIA NACIONAL
Y LA PAZ»**

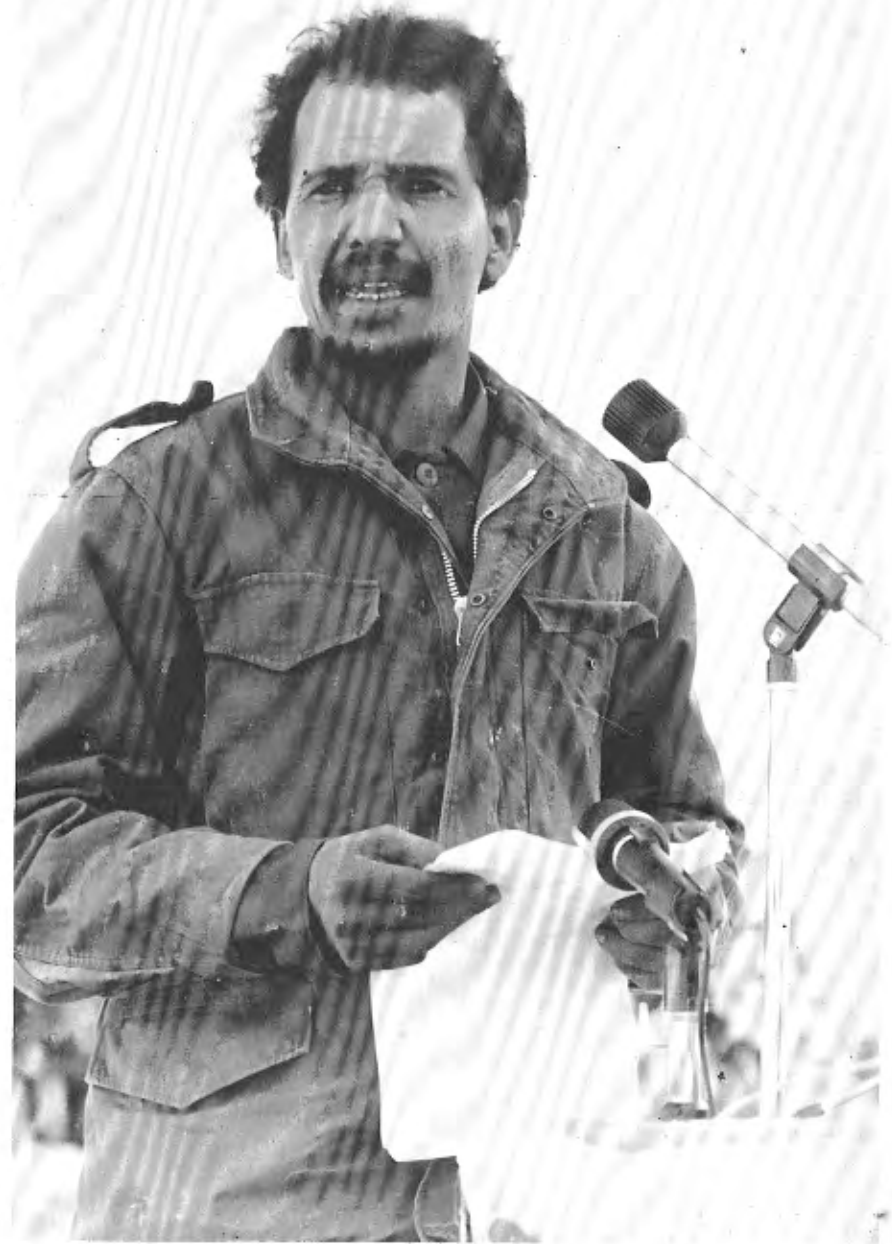
CONGRESO DEL MARTIR "SIDI-HAIDUG"

INDICE

Discurso de apertura del Secretario General del F. Polisario	9
Manifiesto Político	19
Resolución de la O.N.U. sobre el Sahara Occi- dental	29



Luali: Luali Mustafa Sayed: Secretario General del F.P. Martir de la libertad y la dignidad, caido en el campo de honor el 9-6-76



MOHAMED ABDEL - AZIZ
Secretario General del Frente Polisario

Discurso de apertura del Secretario General del F. Polisario

Honorables invitados.

Queridos delegados al IV Congreso Popular General.

Señoras y señores.

Permítanme antes de nada, darles en nombre del pueblo saharauí y de su Congreso, nuestras más calurosas bienvenidas a las delegaciones que representan a los gobiernos, partidos, movimientos de liberación nacional, así como a los representantes de la prensa aquí presentes. Nuestros saludos y reconocimientos van dirigidos a sus pueblos y les deseamos tengan una agradable estancia entre nosotros.

Veinticuatro meses y algunos días, han pasado, desde la celebración del III Congreso Popular General del Frente Polisario, "Congreso del Martir ELUALI MUSTAFA SEYID", llenos de victorias políticas, militares y diplomáticas. Veinticuatro meses en el espacio de los cuales el pueblo saharauí demostró cuán invencible era su determinación y probó cuán indestructible su voluntad en imponer el respeto a sus sagrados derechos a la soberanía y a la integridad de su patria. El III Congreso se desarrolló en unas circunstancias y condiciones particularmente difíciles. Las capacidades de nuestro pueblo desde la cuspide a la base, fueron sometidas a prueba.

Nuestros vecinos del norte y del sur tramaron un complot rayano

con el crimen. Buscaban el exterminio de nuestro pueblo o simplemente expulsarle de su territorio para arrebatárselo y disponer de sus riquezas.

Esta política lleva el nombre del "hecho consumado" y significa la capitulación de nuestro pueblo, su esclavización. Su muerte. Hemos desafiado todo eso al seguir la vía de la lucha armada y al intensificarla.

EL PUEBLO SAHARAUI decidió desencadenar su combate de liberación, bajo la dirección del Frente Polisario, contra el colonialismo para recuperar su patria, la patria que la administración hispana se negó a restituirla por las vías pacíficas.

Con la misma determinación que le ha caracterizado a lo largo de su historia de lucha, con la misma voluntad que se ha cristalizado en los diferentes congresos, particularmente el III Congreso, el pueblo saharauí se reúne hoy para celebrar su IV Congreso, "Congreso del Martir SIDI HAIDUG" bajo el lema "Lucha continua para imponer la independencia nacional y la paz".

La celebración de este Congreso Popular General es una clara y meridiana prueba de la existencia de una democracia efectiva y real que ejerce nuestro pueblo y ello adquiere una histórica valoración cuando esta celebración tiene lugar durante la lucha de liberación y en la penosa prueba del exilio. Esto constituye igual-

mente la prueba de la vinculación de aquellos que han merecido vuestra confianza —la dirección del Frente Polisario en este caso— con los compromisos del anterior Congreso entre los cuales uno era la celebración del IV Congreso en la época prevista.

La celebración del IV Congreso General, traduce realmente la fidelidad de nuestro pueblo, de la cúspide a la base, a la línea fijada por la gloriosa Revolución del 20 de MAYO y a los principios que animan a la República Árabe Saharaui Democrática.

El pueblo es el único depositario de confianza en el sentido de que él es el garante de sus propios logros, capaz de defender sus decisiones y determinar el destino de su país.

El ejercicio de una democracia verdadera, su práctica diaria en todos y a todos los niveles populares (Comités, consejos, en el seno de las unidades del ejército popular...), es una coordenada fundamental de la vida de nuestro pueblo hoy día. Es un contradicho a la pseudo-democracia de los palacios del sultán, de su Corte y de sus mansos partidos.

LAS VICTORIAS conseguidas sobre el terreno por el valeroso Ejército Popular de Liberación Saharaui, el creciente apoyo internacional de que goza la lucha de nuestro pueblo, es otro desmentido categórico a las alegaciones expansionistas de la monarquía cuando recurre a la cacareada "UNANIMIDAD" de su opinión pública para liquidar a nuestro pueblo, ocupar Mauritania y exponer la región a los peligros de la guerra.

Queridos hermanas y hermanos:

Los logros conseguidos en este período 76-78 en los campos mili-

tar, político e internacional constituyen un valioso capital para nuestro pueblo en su victoriosa marcha hacia la soberanía... en suma, la conquista y la consolidación de la paz y de la estabilidad. Se trata de un flujo irreversible en la ofensiva generalizada, contra la ocupación, la agresión y la invasión...

La guerra de Liberación Nacional por lo demás legítima que lleva a cabo el Ejército de Liberación Popular Saharaui, la resistencia y las realizaciones de las masas populares, el apoyo que tiene nuestra causa en el mundo, la madurez de la decisión histórica del Frente Polisario el 12 de Julio de 1978 de mantener el cese el fuego provisional en territorio mauritano, junto a otros factores han permitido la emergencia de condiciones nuevas, que se trata de esperanzas en la búsqueda de una paz justa y duradera en beneficio de los pueblos en nuestra región o maniobras que quieren acabar con estas esperanzas.

LA INICIATIVA del 12 de Julio, es la expresión de la voluntad del pueblo saharauí de llegar a una paz verdadera, justa y duradera basada en el respeto a sus derechos inalienables a la autodeterminación, a la independencia y a la soberanía.

Responde igualmente al deseo de paz de los pueblos de la región y particularmente el pueblo mauritano, cuyo deseo se quiere aún ignorar.

Las maniobras que han salido a la luz del día desde nuestra iniciativa, además de que se dirigen a desnaturalizar el problema ante las instancias internacionales, a alimentar el fuego de la guerra y a imponer mas pruebas



Jóvenes escolares: Por la construcción de una cultura nacional emanada de la realidad de nuestro pueblo.



Unidades del Ejército de Liberación Popular Saharaui: Un ejército organizado, disciplinado y capaz de asumir la responsabilidad histórica de liberar la patria de la ocupación colonial marroquí-mauritana.

y sufrimientos a nuestros pueblos obstaculizan toda posibilidad de paz.

La obstinación de los expansionistas en querer privar a nuestro pueblo del goce de sus derechos, la libertad y la soberanía es una fuente de preocupaciones para las organizaciones internacionales.

El querer perpetuar por la fuerza la ocupación de los territorios de otro, persistir en la política del hecho consumado, proseguir la escalada en la agresión contra el pueblo saharauí, es una fuente de legítima inquietud para estas organizaciones internacionales y un escandaloso desafío a la legalidad internacional.

LAS DEMORAS Y BALBUCEOS de los nuevos dirigentes mauritanos en revisar la política del crimen y de la guerra contra nuestro pueblo, no invitan al optimismo. No están a la medida de las profundas aspiraciones del pueblo mauritano que quiere la paz, la seguridad y la tranquilidad, que quiere desembarazarse de la tutela extranjera y poner fin a la ocupación de su territorio por las fuerzas marroquíes. No son compatibles como debería de ser, con la decisión histórica adoptada por el Frente Polisario.

Forman parte igualmente de esas maniobras que se oponen a la paz, la persistencia de ciertas fuerzas coloniales que estuvieron detrás de los siniestros acuerdos tripartitos de Madrid, en sus tentativas de imponer soluciones dudosas a la colonia, en detrimento de nuestro pueblo, en su ausencia y fuera del marco más apropiado para la descolonización de nuestro país: Las Naciones Unidas.

Queridas hermanas

Queridos hermanos

En este momento histórico y grave, que se caracteriza esencialmente por la tentativa de fomentar las "soluciones dudosas" o "parciales" para imponerlas a nuestro pueblo en contra de su voluntad... en este momento grave e histórico el pueblo saharauí celebra su Congreso. Nuestro pueblo es la parte fundamental en el conflicto que le opone a sus vecinos del norte y del sur. Celebra su Congreso para hacer oír y bien alto su voz, precisar su posición en relación a todas las iniciativas que afectan de cerca o de lejos a su vida. Y definir, sobre todo, la solución que satisfaga a sus derechos legítimos. Dicha solución que se inspira en la equidad, en la justicia y constituye una base sólida para el retorno de una paz duradera en la región, capaz por su naturaleza de instaurar la confianza entre los pueblos y abrir nuevas perspectivas basadas en el mutuo respeto, en la buena voluntad.

La política de las escaladas, de la espoliación, la que consiste en ignorar las realidades más acuciantes, en negar la verdad, la justicia, la igualdad ... está condenada al fracaso, como lo testimonia la misma historia de la humanidad. Aquellos que la adoptan como política asumen solos la responsabilidad de los resultados nefastos y desastrosos que pueden derivar para la paz, la seguridad y para el género humano.

La historia de la humanidad está jalonada de experiencias de naciones y de pueblos, que fueron ocupados, oprimidos y que se sublevaron para recuperar lo que les ha sido arrebatado por la fuerza.

El pueblo saharaui consciente, organizado, unido alrededor de su único y legítimo representante, el Frente POLISARIO es una realidad patente constantemente presente y es vano fingir ignorarlo.

Lo que es más, las fuerzas de invasión mauritano-marroquíes se estrellan desde su invasión en 1975 a esta cruda realidad, en el curso de los enfrentamientos mortíferos de cada día en el campo de batalla.

La otra realidad, queridos hermanos, es que la guerra es una guerra efectiva, real con su cortejo de muertes y de duelo. Esta guerra se desarrolla y se extiende cada día más, mientras no sean extirpadas sus verdaderas causas y orígenes. Esta guerra continuará y se prolongará tanto tiempo como continúe perpetuándose la ocupación de nuestro territorio nacional y se ignore el derecho inalienable de nuestro pueblo a la soberanía y mientras no sean respetadas las resoluciones y cartas de las organizaciones internacionales.

No serán las declaraciones pomposas del rey de Marruecos, o de sus hombres como aquella de que "conseguirán eliminar la resistencia de nuestro pueblo en tres meses", las que modificarán en un solo apice esta amarga realidad para ellos.

Nuestras fuerzas armadas populares, no han cesado de conseguir victoria tras victoria desde el verano de 1976.

Los resultados concretos de la heroica lucha de nuestro pueblo pueden ya verificarse a través del hecho de haber:

Llevado la guerra en profundidad a los territorios del enemigo; el

recrudescimiento de las operaciones militares sobre todo lo largo y ancho de la RASD.

- Tener la iniciativa militar, mantener una posición de ofensiva permanente.

- El conocimiento y dominio efectivo del terreno, el mantenerse allí sólidamente, ya sea en nuestro país o en territorios enemigos.

- Crecimiento de la media en las operaciones militares (hasta 10 diarias).

- Desarrollo de la calidad en las operaciones militares que adquieren a veces forma de guerra de posiciones.

- El haber hecho morir al acuerdo tripartito de Madrid en el campo de batalla.

- El haber hecho fracasar el pacto de agresión mauritano-marroquí.

- El haber hecho ineficaz la intervención directa francesa con los medios sofisticados.

- Destrucción de las bases económicas de la guerra llevada a cabo por nuestros agresores y principalmente en Mauritania.

- La paralización total del saqueo de nuestras riquezas de fosfato, móvil principal de la criminal guerra.

- La lucha contra las tentativas de robo en las aguas jurisdiccionales de la RASD y el saqueo de nuestras riquezas piscícolas sin la autorización de su pueblo.

- Pérdidas humanas y materiales que el enemigo no puede recuperar

- Quiebra de la economía mauritana.

- Disgregación de la entidad mauritana.

- La crisis económica más grande que ha conocido Marruecos desde los años cincuenta.

- Caída de la moneda marroquí y mauritania.

- Grandes deudas marroquíes.

- Paralización de los proyectos de desarrollo económicos.

- Inflación galopante y subida de los precios de los productos de primera necesidad y su desaparición crónica del mercado marroquí.

- Una situación de inseguridad permanente reina en el sur de Marruecos.

- Un ejército desmoralizado que guarda rencor al palacio y consciente de que el principal enemigo lo constituye: el régimen del rey, la dirección de los partidos y la guerra del Sahara.

- Fracaso de la gloria de la democracia hasaniana (coalición del rey y la dirección de los partidos contra el pueblo, el ejército marroquí y contra los pueblos de la región).

- Aislamiento internacional creciente de los dos regímenes expansionistas, particularmente el del rey Hassan II.

La otra verdad, es la imposibilidad de sustituir la verdad por la mentira, el derecho por la agresión en la historia contemporánea, particularmente quan-

do el titular es valiente, intrépido, determinado y dispuesto a resistir el tiempo que sea necesario, como es el caso del pueblo saharaui.

Queridos hermanos y hermanas,

El verdadero origen de la guerra que se desarrolla en el Nor-oeste de Africa, entre las fuerzas de invasión marroquí-mauritanas por una parte y el Ejército de Liberación Popular Saharaui por otra, es la agresión abierta y armada contra un pueblo pacífico y vecino, la anexión de su país por la fuerza y la tentativa de su repartición en detrimento de los principios sagrados de las organizaciones internacionales (respeto de las fronteras heredadas de la época colonial y el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos). Esta política de agresión se traduce en la firma de un acuerdo criminal, ilegal y nulo, tanto en el fondo como en el objetivo encaminado a impedir que nuestro pueblo ejerza su derecho a la autodeterminación y a la independencia en conformidad con las cartas de las Organizaciones Internacionales.

La nulidad de los acuerdos de bandidaje de Madrid, es absoluta. El pueblo saharaui lo ha decidido así. Los firmantes de dicho acuerdo no disponen de ningún derecho de soberanía sobre el Sahara occidental.

Este estado de cosas, fue reconocido por todas las organizaciones internacionales, particularmente el Tribunal Internacional de Justicia.

Para que una paz duradera sea posible, ha de ser justa, y para que esta sea justa ha de ser traducida en el reconocimiento a nuestro pueblo de su soberanía sobre su país, dando término a su ocupación ilegal.

Toda paz para que sea posible, efectiva real y duradera, debe reunir las condiciones siguientes:

1) Retorno de los invasores a la legalidad internacional.

2) Retirada de las fuerzas de ocupación extranjeras de nuestro país.

3) Respeto de los legítimos derechos de nuestro pueblo a la autodeterminación, a la independencia y a la soberanía nacional, en conformidad con las resoluciones y cartas de las organizaciones internacionales.

La iniciativa histórica y audaz tomada por nuestro pueblo, el 12 de julio último, ha creado sin duda alguna unas condiciones nuevas y desencadenó una dinámica de paz en nuestra región. Constituye por otra parte, una ocasión de oro que ha de ser aprovechada en todas sus dimensiones. Debe ser comprendida en su justa medida por el pueblo mauritano, por las organizaciones internacionales y por todos los amantes de la paz y de la justicia, y que estos obren en consecuencia.

La histórica iniciativa tomada por nuestro pueblo, ha dejado al descubierto en su día, las intenciones belicosas, del rey de Marruecos que enroló a su pueblo en una guerra de agresión sin salida.

Nos opondremos a la tentativa de Hassan II con una resistencia encarnizada hasta que renuncie definitivamente a su empresa genocida y a su locura expansionista.

Las maniobras y los complots de todo género, que actualmente están en curso, tentativas de solución dudosa y soluciones parciales están condena-

das irremediablemente al fracaso, puesto que parten de una base injusta y peligrosa, tramándose en ausencia del primer concernido y dueño del derecho, y de su único y legítimo representante el Frente POLISARIO, y contra su voluntad. Llamamos la atención sobre el peligro que puede resultar de tales iniciativas que la historia ha condenado.

Nadie está capacitado para decidir en lugar y ausencia de un pueblo o imponerle otra elección que no sea la suya.

El marco más apropiado para descolonizar a nuestro país, permanece siempre en las organizaciones internacionales, y principalmente las Naciones Unidas; lo que implica la restitución de lo que fue usurpado por la fuerza a su legítimo propietario.

Así, no puede haber una paz duradera más que una vez que el pueblo saharauí sea libre y recobre su soberanía sobre la totalidad de su territorio nacional. Sus vecinos deben comprometerse a respetar esta soberanía, esta unidad de su país, evitar cualquier ingerencia en los asuntos internos, renunciar a la utilización de la fuerza y respetar el principio de solución del conflicto por la vía pacífica en conformidad a la legalidad, el derecho y el interés común de los pueblos de la región. El pueblo saharauí se compromete a seguir la lucha hasta la realización de los nobles objetivos que la Revolución del 20 de Mayo, en fidelidad a la memoria de nuestros mártires y en primer lugar el gran líder y martir El Uali Mustafa Sayid.

Si estamos determinados a proseguir el arduo camino de la lucha, no es menos grande nuestra convic-

ción en la necesidad de llegar a la paz y la fraternidad entre los pueblos del mundo, comenzando por los de nuestra región, de acuerdo con los principios de la coexistencia pacífica entre Estados y naciones en el interés de todos.

Ya es hora de que el pueblo mauritano se desembarace de la criminal e ilegítima política emprendida por el gobierno derrocado, que cedió la soberanía mauritana a las fuerzas coloniales y expansionistas.

El pueblo saharauí se esforzará en rectificar el proceso de descolonización y evitar que continúe desviándose de su curso normal. El pueblo saharauí obrará para que se celebre la cumbre extraordinaria de la OUA cuya preparación incumbe a un comité especial nombrado en la cumbre de Jartum; Comité que los enemigos del pueblo saharauí intentaron transformar en un instrumento de su política y de aplicación de su plan de agresión contra nuestro pueblo y nuestro continente. Combatirá igualmente toda tentativa de impedir que el proceso de descolonización alcance su objetivo lógico, que se traduce en la independencia de nuestro pueblo en el interior de su país la República Árabe Saharaui Democrática. Combatirá los proyectos expansionistas del sultán, de la misma manera, que ha hecho con sus antepasados.

El pueblo saharauí tiene el deber de defender la legalidad internacional y la justicia, siempre animado por su fe inquebrantable, en la sinceridad del apoyo de todas las fuerzas amantes de la paz y de la justicia, encabezadas por Argelia revolucionaria, el amigo sincero y aliado incondicional de los pueblos oprimidos, y la Yania-

hria de Libia, así como los pueblos de nuestros continente y del mundo.

Queridos hermanos y hermanas,

A pesar de las maniobras coloniales de todo género, que se tramán en nuestra región, en nuestro continente, en Oriente Medio y mas allá, nuestro pueblo confía en el porvenir libre de los pueblos, en la lucha y en el triunfo final de la legalidad, el derecho y los nobles ideales de la libertad, independencia y la paz.

Las capacidades combativas de nuestro pueblo, el apoyo y la simpatía internacionales de los que goza nuestra causa se desarrollan y se multiplican cada vez más. Todas las fuerzas amantes de la libertad se colocaron al lado del pueblo saharauí y de su derecho a la autodeterminación y a la independencia y de su derecho a ser soberano, al igual que todos los pueblos del mundo. El Frente POLISARIO, único y legítimo representante de nuestro pueblo, la República Árabe Saharaui Democrática; logro sagrado y noble arrancado a lo largo de una lucha secular, no pueden ser objeto de ningún chantaje comercial, aunque cueste una guerra de genocidio. A todos estos factores habrá que sumar las decenas de comités de apoyo a la lucha de nuestro pueblo, en todas las partes del mundo, y el interés creciente de la opinión pública internacional, para la descolonización de nuestro país, en tanto que estimulante para nuestro pueblo en su combate liberador y para los que son solidarios con este combate.

Queridos hermanos y hermanas,

La RASD, es una realidad, una voluntad inquebrantable y un logro

de nuestro pueblo, por el cual está decidido a sacrificarse en su totalidad. Es y será defendida y preservada por las generaciones venideras. Está apoyada por muchos países amantes de la paz, la justicia y la libertad. Tiene fronteras conocidas y reconocidas internacionalmente. La determinación de su pueblo es también de sobra conocida por todos.

A los enemigos de la paz y de los pueblos les fallaron los cálculos al pretender lo contrario; supervaloraron sus fuerzas reales, pero no pueden intoxicar indefinidamente con su chovinismo.

Antes de terminar, ruego al IV Congreso, a las delegaciones amigas presentes tomar nota para la historia y para las generaciones venideras de nuestro pueblo, nuestra alta consideración a las direcciones de los países que han reconocido la RASD y nuestra más profunda y sincera gratitud a los pueblos amigos de nuestra causa. Un caluroso saludo para la Argelia

revolucionaria, aliado sincero, base de retaguardia y fortaleza inexpugnable para la liberación de nuestra región, a su consejo de Revolución y a su presidente, el militante Hauari Bumedian.

Nuestro pueblo, considera siempre la solidaridad entre las tres revoluciones: Argelina, Libia y Saharaui como una necesidad histórica y una pieza maestra para la edificación de la solidaridad entre los pueblos de la región y entre los pueblos del continente africano, los de la nación árabe y todas las fuerzas progresistas del mundo.

Finalmente, quiero saludar una vez más a las delegaciones hermanas y amigas invitadas a nuestro IV Congreso General Popular, y les deseo la bienvenida.

"Lucha continua para imponer la independencia nacional y la paz".

Gracias.

Manifiesto político

"Cinco años y algunos meses han transcurrido después del desencadenamiento de la lucha armada de liberación en nuestro país, bajo la dirección del FRENTE POLISARIO. Esta lucha entra históricamente en el marco de una larga lucha secular, política y militar que nuestro país llevaba contra todas las tentativas coloniales-expansionistas.

Las grandes victorias, las hazañas heroicas y los enormes sacrificios consentidos por nuestro pueblo en esta tenaz lucha, han hecho que permanezca firme su determinación en liberar su país y que su voluntad de preservar su integridad territorial sea inmensa.

El IV Congreso Popular General, Congreso del Martir Sidi Haidug, celebrado bajo el lema: "lucha continua para imponer la independencia nacional y la paz", tiene lugar en unas circunstancias importantes y decisivas, en las que el pueblo saharauí se impuso frente a las fuerzas colonial expansionistas, gracias a su lucha contra los planes criminales que tienen por objetivo atentar contra la libertad de los pueblos y privarles por la fuerza de sus derechos legítimos a la libertad y a la independencia.

Estas circunstancias en que se celebra el IV Congreso Popular General, se caracterizan por unos factores y acontecimientos que se pueden resumir en:

1) En el plano interior:

Sobre este plano, el Congreso toma nota con satisfacción, del nivel alcan-

zado en la evolución de las instituciones y organismos del Estado a través de la generalización y el arraigo de la conciencia y la politización popular en el marco de la consolidación de la unidad. Esta se concretiza en la capacidad de nuestras instituciones populares y estatales en realizar las tareas de la guerra de liberación nacional y la elevación del nivel de las masas populares en todos los dominios vitales para nuestro pueblo.

— En el campo de Educación, el Congreso notó su generalización a todos los niveles, lo que ha permitido la eliminación del analfabetismo, tanto en los sectores populares como en los diferentes organismos y fuerzas vivas; por ejemplo, el Ejército de Liberación Popular y organizaciones de masa, lo que llevó a grandes cambios en el sentido del nivel de nuestro pueblo, y ha contribuido en la elevación de la conciencia y de la consolidación del progreso de nuestro pueblo. La enseñanza a todos los niveles abarcó el conjunto de los niños de la RASD y a todas las etapas de estudios, lo que garantiza la preservación de generaciones de la ignorancia y consolida para siempre la personalidad nacional del pueblo saharauí.

— En el sector sanitario, el Congreso apreció todos los grandes esfuerzos desplegados en este dominio que se caracteriza de una parte por la construcción de hospitales de diferentes niveles, la recepción y el tratamiento de los ciudadanos y por otra, siguiendo una política sanitaria basada en el espíritu de la prevención, la creación de cuadros nacionales y especialidades

diferentes contando sobre sus propias fuerzas.

— El Congreso registra la neta evolución en el aumento cuantitativo en los productos alimenticios, aunque todavía no ha llegado al nivel deseado particularmente en lo que respecta a la calidad. Sin embargo, el desarrollo de las victorias de nuestro pueblo y la extensión del campo de sus amigos permitirán necesariamente la multiplicación de las ayudas, tanto en cantidad como en calidad.

— El Congreso, tomó nota igualmente con orgullo de la gran evolución, la experiencia combativa y la alta moral del E.L.P.S. características que son materializadas en las operaciones militares victoriosas e históricas así como en su desarrollo hasta el punto que impuso la derrota militar a las fuerzas de ocupación, a pesar de sus planes y del apoyo exterior directo, lo que ha estado a punto de producir el giro del equilibrio regional.

El Congreso saluda, el papel jugado por el E.L.P.S., para su propia edificación en los dominios político y organizativo, lo que le ha permitido estar al nivel de concluir la liberación de la R.S.A.D. y un factor esencial para contribuir en la garantía de la paz, la estabilidad y el equilibrio en la región.

2) En el plano diplomático:

Las victorias políticas y militares logradas a nivel internacional, constituyen la consecuencia directa de la lucha de nuestro pueblo sobre todos los planos y ofrecen una prueba del apoyo de que goza nuestra justa causa por los países y pueblos del mundo, lo que se traduce en las mani-

festaciones de apoyo a nuestra justa causa en todos los continentes. Nuestro pueblo ha conseguido condenar al fracaso todos los planes criminales y maniobras sórdidas del enemigo, a pesar de los enormes medios humanos y materiales utilizados por el invasor en su guerra de agresión emprendida contra nuestro país, su negación a la existencia de nuestro pueblo y sus varias tentativas de impedir que sobresalga nuestra justa causa a nivel internacional.

La reiteración y reafirmación por las organizaciones internacionales (ONU, OUA, NO ALINEADOS), de su posición tomada en los dos últimos años —insistiendo sobre el hecho de que la cuestión del Sahara Occidental es una cuestión de descolonización y partiendo de que nuestro pueblo tiene derecho a la autodeterminación, la independencia y la integridad territorial— demuestra hasta la saciedad que la comunidad internacional rechaza la política del hecho consumado y la utilización de la fuerza practicada hasta el momento por los dos gobiernos de Rabat y Nuakchot contra nuestro país.

Si los regímenes expansionistas marroquí y mauritano simulan reconocer la existencia de nuestro pueblo, los reconocimientos por el mundo del Frente Polisario, en tanto que representante único y legítimo de nuestro pueblo y de la RASD en tanto que estado plenamente soberano, constituyen un rechazo categórico a las ambiciones expansionistas de los invasores.

El apoyo internacional del que goza nuestra legítima lucha por la liberación nacional y la soberanía que se manifiesta en la existencia de decenas



Unidades del Ejército de Liberación Popular Saharaui: capacidad y moral de combate para alcanzar y golpear con éxito cualquier objetivo del enemigo.



Unión de Mujeres Saharauis: la mujer saharauí está escribiendo, con su sacrificio y alta conciencia una página gloriosa en la lucha de liberación de nuestro pueblo.



de comités de apoyo y solidaridad con la lucha de nuestro pueblo, en la adhesión de las organizaciones de masas y profesionales saharauis a numerosas organizaciones internacionales y que se manifiesta particularmente en la posición de todas las fuerzas, amantes de la paz y de la justicia en el mundo y la de los partidos en todos los continentes, demuestra claramente el aislamiento de los regímenes expansionistas de Marruecos y Mauritania a nivel continental e internacional.

El interés particular que la opinión pública internacional da a la lucha de liberación de nuestro pueblo, prueba la adhesión de los pueblos y naciones del mundo al respeto del derecho de los pueblos a la independencia y a la soberanía, a la necesidad de la comprensión y el respeto mutuo, únicos criterios que permiten al mundo evitar los peligros y sufrimientos de guerras que destruyen lo que la humanidad ha realizado durante siglos enteros.

La larga experiencia de los pueblos y naciones ha demostrado que, no es posible construir un mundo donde reine la estabilidad y la paz más que sobre la base de la justicia y la igualdad entre los pueblos y naciones pequeñas y grandes, fuertes o débiles. Esta experiencia ha demostrado que la violación de los derechos de los demás, el recurso a la fuerza y el establecimiento de las relaciones internacionales sobre la base de la agresión y la fuerza, no pueden durar largo tiempo. Su eliminación constituye la base de toda cooperación libre y justa.

Es por medio de la fuerza y la agresión que las fuerzas colonial-expansionistas, han querido borrar a nuestro pueblo para arrebatarle su tierra

y sus riquezas. Esto se manifiesta en el criminal e ilegal acuerdo de Madrid y en la guerra de exterminio desencadenada contra nuestro pueblo, a pesar del apoyo de la comunidad internacional a la voluntad de nuestro pueblo, expresada en el informe de la comisión de investigación de las Naciones Unidas que fué aprobado por el mundo entero a través de su organización: la ONU.

En el momento en que los gobernantes de Rabat y Nuakchot han pretendido ignorar el principal interesado, e incluso exterminarlo por la fuerza y las armas prohibidas internacionalmente, los países y pueblos del mundo han dicho: "El pueblo saharauí quiere la independencia y el Frente Polisario es el movimiento político que lo representa".

Efectivamente, la aprobación del informe de la comisión de investigación Onusina por la Asamblea General de las Naciones Unidas, no deja ninguna duda sobre la manifiesta voluntad y el derecho del pueblo saharauí, a la libertad, la independencia y la soberanía al igual que el resto de los pueblos del mundo; y es lógicamente por la necesidad de consolidar la paz y la seguridad internacionales.

Si las relaciones internacionales contemporáneas se establecen sobre la base del respeto de los derechos de los pueblos y hacen de ellos un principio indiscutible, es porque la humanidad rechaza la comercialización con el elemento humano, el transformarlo en mercancía, y por ello rechaza el ilegítimo enriquecimiento, fruto de la trata de esclavos, que caracterizó los siglos pasados.

Así todo acuerdo que atenta contra los derechos que derivan del

principio del derecho de cada pueblo a la autodeterminación y a la independencia y particularmente el derecho de los pueblos a la soberanía y a la integridad territorial, es juzgado jurídicamente como nulo y sin ningún valor. A partir de esta base lógica la humanidad rechazó y condenó la política de la jungla y la esclavitud que no tiene cabida ya en el mundo de hoy, por el que todos obran a fin de que sea un mundo de prosperidad y de paz, asentado sobre la base del respeto del ser humano y de sus derechos legítimos sobre su tierra.

Se ha verificado que las causas de las guerras en el pasado y el presente, residen esencialmente en la agresión contra los pueblos y la tentativa de negar la soberanía de sus países. Es por lo cual, y a partir de esta realidad, que la comunidad internacional se asignó como objetivo y principio fundamental el derecho de los pueblos a la autodeterminación y a la independencia, puesto que constituye la materia esencial de la carta de la ONU, la base de la carta de la OUA y el objetivo primordial del movimiento de los no alineados. Para mayor abundancia, los grandes tratados y las leyes fundamentales que rigen las relaciones internacionales, consideran las guerras llevadas contra los pueblos y contra su derecho a la autodeterminación, guerras criminales de agresión, no sólo contra la víctima sino contra toda la humanidad.

Si las leyes contemporáneas respetan el ser Humano y asumen su defensa contra todas las formas de injusticia y arbitrariedad e incluso son menos severas de cara a algunos errores, que forman materia de negociación y dominio de concesiones, estas mismas leyes son muy severas

hacia criminales de guerra y los conspiradores contra la soberanía de las Naciones y Pueblos y sobre todo, su derecho inalienable a la autodeterminación, la independencia y la integridad territorial.

De lo anteriormente dicho, aparece claro que las maniobras representadas en el rechazo del colonialismo español, a ceder al pueblo saharauí su tierra y el desencadenamiento de una guerra colonial de agresión contra él para firmar con otros el acuerdo de traición criminal e ilegal que atenta contra los derechos reconocidos internacionalmente y las guerras expansionistas que le han seguido, aparece claro que estas maniobras constituyen un crimen internacional y un precedente peligroso, con el que se pretende hacer al mundo volver a la vida de la selva, la esclavitud y la política del desprecio a la voluntad de las Naciones.

Ante el criminal complot de las fuerzas expansionistas y colonialistas que violó todas las leyes y principios internacionales, el pueblo Saharauí no tuvo mas alternativa que la lucha por la defensa de su existencia y la de sus derechos legítimos, tantas veces reafirmados por las Organizaciones internacionales y Continentales.

Hoy el pueblo saharauí defiende su soberanía nacional, que se encuentra pisoteada por las fuerzas Marroquíes y Mauritanas, su combate contra estas fuerzas no cesará hasta que vuelvan a la legalidad internacional y ello cuando abandonan el uso de la fuerza para la anexión de nuestra tierra y respeten la integridad territorial de la República Árabe Saharauí Democrática (RASD) y la soberanía de nuestro pueblo. Esto no podrá ser efectivo sino por el reconocimiento solemne por parte de nuestros vecinos



Material capturado a los invasores.

de las leyes que rigen la cooperación y la coexistencia entre vecinos y en particular:

1) Reconocimiento de la soberanía nacional de nuestro pueblo sobre la totalidad de su territorio y el respeto de sus derechos legítimos a la autodeterminación y a la independencia.

2) Reconocimiento de la integridad territorial de nuestra Patria, en conformidad con el principio del respeto a las fronteras históricas de nuestro país heredadas de la época colonial y reconocidas internacionalmente.

3) Respeto por nuestros vecinos al principio de no recurso a la fuerza en las relaciones con nosotros y la no ingerencia en nuestros asuntos internos.

4) Respeto por nuestros vecinos del principio de resolver las diferencias por los medios pacíficos.

El Congreso considera estas condiciones y estos principios como base de toda solución justa y equitativa del conflicto que se desarrolla desde hace tres años entre nosotros y nuestros vecinos de Marruecos y Mauritania. La negación de estos principios fue la razón por la que fue desencadenada la guerra entre nosotros y España durante largos años. Nuestro pueblo convencido de la necesidad de establecer una paz justa y duradera en la región del nor-oeste africano, no ha cesado su legítimo combate para imponer su independencia y la paz en la región.

En este marco, es necesario comprender la decisión histórica tomada por nuestro pueblo, que cree profundamente en la cooperación con sus

vecinos y con todos los pueblos y naciones del mundo sobre la base de los intereses de todos en el marco del mutuo respeto y en conformidad con las leyes y tratados internacionales relativos a este tema.

La decisión del 12 de julio de 1978, ha creado unas condiciones nuevas y una dinámica de paz que debe ser aprovechada en favor de los intereses de los pueblos de la región. El cese de las operaciones militares en territorio Mauritano es una demostración manifiesta de la voluntad del pueblo saharauí de establecer relaciones con todos los pueblos del Magreb Árabe y en particular el pueblo Mauritano hermano.

El cese de las operaciones militares en territorio mauritano es una oportunidad valiosa para el pueblo mauritano y su nuevo gobierno para revisar la política de agresión y de alta traición llevada a cabo por el gobierno anterior; política que convirtió a Mauritania en una entidad amenazada por la ocupación directa por parte de las fuerzas expansionistas y colonialistas y en una reserva material y humana de una guerra de agresión expansionista contra un pueblo hermano, aliado del pueblo Mauritano contra la permanente política expansionista de Marruecos.

El IV Congreso Popular General, recuerda que nuestra lucha es un combate de liberación, por la independencia nacional, y no está destinada a derrocar a unos regímenes extranjeros. Partiendo de esto, nuestro combate está dirigido contra la política de agresión y del expansionismo emprendida contra nuestra soberanía y nuestra integridad territorial, y continuará incansablemente hasta la libe-

ración total y completa de la última pulgada del territorio de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

El Congreso pide al nuevo gobierno Mauritano:

1) El reconocimiento oficial de la soberanía de la República Árabe Saharaui Democrática, sobre la totalidad del territorio del Sahara Occidental.

2) Restitución de la parte que ocupa a las autoridades de la República Árabe Saharaui Democrática.

3) Retirada de las fuerzas Mauritanas hasta las fronteras de Mauritania internacionalmente reconocidas (fronteras de 1960).

La soberanía del pueblo mauritano, no podrá ser realizada en detrimento del pueblo saharauí; y la independencia de Mauritania, incluso su existencia, depende en gran medida de la independencia y existencia del pueblo saharauí; teniendo en cuenta que el expansionismo marroquí, está dirigido contra todos los pueblos de la región y particularmente los pueblos saharauí y mauritano.

Las relaciones históricas de solidaridad y los lazos de fraternidad existentes entre los pueblos del Magreb Árabe y esencialmente los pueblos saharauí y mauritano, no pueden ser explotados por algunos en detrimento de los demás. Estas relaciones no son fruto del azar, sino que son una consecuencia de un largo combate común contra las agresiones coloniales extranjeras. Así mismo, estas relaciones históricas son unas relaciones de lucha, de solidaridad y de buena vecindad. El restablecimiento de esta lógica solidaridad para la lucha contra

el colonialismo y la agresión es ineluctable.

Partiendo de la lógica de que la libertad es la base de toda elección libre, la libertad del pueblo saharauí y su independencia están materializadas en su logro histórico: la República Árabe Saharaui Democrática, que juega un papel preponderante en el restablecimiento de la estabilidad y del equilibrio en la región.

Persistir en la negación del derecho inalienable de nuestro pueblo a la libertad y a la independencia y rechazar responder a su sincero y franco deseo por una paz real y justa, basada en el respeto mutuo a la soberanía, es continuar obstinándose peligrosamente en proseguir la invasión colonial de nuestro País. Los Estados que han querido sustituir al colonialismo Español que asuman su responsabilidad con todas sus consecuencias.

El proseguir la ocupación de nuestro País por la fuerza de las armas, tendrá graves consecuencias sobre la paz y la seguridad en la región.

El Congreso llama la atención sobre el peligro que conlleva una solución que no respete la voluntad del pueblo saharauí y de su representante único y legítimo, el Frente POLISARIO, en preservar su independencia nacional dentro de las fronteras de su Estado: La República Árabe Saharaui Democrática.

Toda iniciativa, como quiera que fuese su sinceridad, no puede tener realmente éxito si no tiene en cuenta la determinación de nuestro pueblo de defender su soberanía y sus derechos nacionales reconocidos por las

organizaciones internacionales y particularmente por la ONU, que sigue siendo el marco verdadero y apropiada de la descolonización de nuestro País, y la OUA, que asume grandes responsabilidades de defender nuestro pueblo y sus derechos a la autodeterminación, a la independencia y a la integridad territorial.

El pueblo saharauí es una realidad que existe, militar y políticamente, una realidad histórica y secular que no se puede olvidar. La negación de esta realidad por Marruecos y Mauritania es la causa del conflicto actual.

La Comunidad Internacional, todas las Organizaciones y todas las fuerzas amantes de la paz y de la justicia apreciarán en su justa medida la buena y franca voluntad del pueblo saharauí de vivir libre, soberano y en paz con sus vecinos como se ha demostrado ya en los principios e iniciativas que no cesa de llevar a cabo ante los ojos de todo el mundo.

"LUCHA CONTINUA PARA IMPONER LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA PAZ".

EL CONGRESO,



Material capturado a los invasores.

Resolución de la ONU sobre el Sahara Occidental

RESOLUCION 3331 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU. SOBRE EL SAHARA OCCIDENTAL

Trigésimo Tercer Período de Sesiones
(diciembre 1978)

La Asamblea General,

Habiendo examinado la cuestión del Sahara Occidental

Recordando su resolución 1514 (XV) de 14 de Diciembre de 1960, que contiene la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales,

Habiendo examinado el informe del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

Habiendo oído las declaraciones formuladas sobre la cuestión del Sahara Occidental ante la Cuarta Comisión, incluida la del Frente Popular para la Liberación de Sagula el Hamra y Río de Oro,

Recordando las conclusiones del informe de la Misión Visitadora de las Naciones Unidas al Sahara Occidental, de 11 de Noviembre de 1975.

Recordando la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia el 16 de Octubre de 1975. 3

sobre la cuestión del Sahara Occidental, en relación especialmente con el principio del derecho a la libre determinación del Sahara Occidental.

Teniendo presente la profunda preocupación de las Naciones Unidas, de la Organización de la Unidad Africana y de los países No Alineados en lo que se refiere a la descolonización del Sahara Occidental y al derecho a la libre determinación del pueblo de ese Territorio.

Recordando su resolución 32/19 de 11 de Noviembre de 1977, relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana.

Recordando la decisión adoptada por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana en su 13.º período ordinario de sesiones, celebrado en Port Louis del 2 al 6 de Julio de 1976, de celebrar un período extraordinario de sesiones dedicado a la cuestión del Sahara Occidental 4,

Tomando nota de la decisión adoptada por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana 5 en su 15.º período ordinario de sesiones, celebrado en Jartum del 18 al 22 de Julio de 1978, de crear un comité **ad hoc** encargado de examinar todos los datos relativos a la cuestión del Sahara Occidental, incluido el ejercicio del derecho del pueblo de ese Territorio a la libre determinación,

Reiterando la firme esperanza de que en el lapso que transcurra hasta el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General la Organización de la Unidad Africana encuentre, en aplicación de las resoluciones que aprobó sobre la cuestión del Sahara Occidental en sus períodos ordinarios de sesiones décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto 6 una solución para este problema, de conformidad con el derecho de los pueblos a la libre determinación enunciado en la resolución 1514 (XV) de las Naciones Unidas,

Acogiendo con beneplácito la decisión unilateral de cesación del fuego adoptada por el Frente Popular para la Liberación del Saguia el Hamra y Río de Oro el 12 de Julio de 1978 con miras a promover una dinámica de paz en el Sahara Occidental,

1. **Reafirma** su adhesión al principio de la libre determinación de los pueblos, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que figura en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General,

2. **Reafirma** el derecho inalienable del pueblo del Sahara Occidental a la libre determinación y a la independencia,

3. **Reafirma** la responsabilidad de las Naciones Unidas en cuanto a la desco-

lonización del Sahara Occidental, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales,

4. **Pide** al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales que continúa siguiendo activamente los acontecimientos relativos a esta cuestión para los fines de la aplicación completa y rápida de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y que informe al respecto a la Asamblea en su trigésimo cuarto período de sesiones,

5. **Pide** al Secretario General Administrativo de la Organización de la Unidad Africana que mantenga informado al Secretario General de las Naciones Unidas de los progresos logrados en la aplicación de las decisiones de la Organización de la Unidad Africana relativas al Sahara Occidental,

6. **Invita** al Secretario General a que presente un informe sobre la cuestión del Sahara Occidental a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones.

*VOTACION: 90 países a favor
11 " contra*



R.A.S.D.